		F-GC-29 Versión 1 Octubre 2016		EMPOCALDAS S.A. E.S.P GESTIÓN DE CONTRATACIÓN			
LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA							
# CONTRATO Y AÑO	83	Acta Nº	12	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	76.896.455		
				2. VALOR ADICION (+)	14.970.960		
CONTRATISTA	CADENA S.A			3. VALOR TOTAL (1+2)	91,867,415		
NIT O CC:	890930534			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	72,630,975		
CDP (#, rubro y fecha)	000188 16/01/2018			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	7,951,281		
	87 16/01/2018						
RP (#, rubro y fecha)	000153/16/01/2018			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	11,285,159		
	00152/16/01/2018						

OBJETO DEL CONTRATO Servicio de impresión y diseño de facturas de servicios publicos de acueducto y alcantarillado con impresión en policromia por las dos caras y formas para duplicados en papel que tengan certificación del medio ambiente.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
DOCUMENTO VERIFICADOS			✓ # FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).			X
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).			X 1
3- Pagos SENA y ICBF.			NA
4- Evaluación del Supervisor Formato F-CG-18 (Solo aplica para el acta final)			NA
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.			

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOF.

Secretaria General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Susely Gonzalez A

26/02/18

NOMBRE DE QUIEN RECIBE

FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		✓
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		X
Copia del Registro Presupuestal.		X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32		

Fecha de presentación

FEB 16 /2018

DATOS DEL SUPERVISOR		
JAI ME ANDRES VALENCIA E	JEFE SECCION FACTURACION	<i>[Firma]</i>
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
072-93053400	CORRIENTE	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO



EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS - EMPOCALDAS S.A.

IMPRIME: 02/22/1807:55:08
ACTUALIZA: 0180222

VALE DE ENTREGA ALMACEN

VEA

Documento No. **M0004841**
Proveedor **EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

Fecha: **20180222**
Seccional
Elaborado por **SANTIAGO GIRALDO**
Destino

SISTEMA FORTLINER DSI S.A www.dsi.com.co Tel. 8873113

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	U. MEDIDA	CANTIDAD
1	5511114002393	FACTURA PARA COBRO DE SERVICIOS	TALON	20117.0

OBSERVACIONES:

SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE FACTURAS, ACTA DE PAGO 12 CONTRATO 00083/2017, CDP 000187/2017, RP 152/2018, FRA 10838/2018, IRA M0011445/2018 Y CERTIFICACIÓN ADJUNTA.

ENTREGADO POR

RECIBIDO POR



EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS - EMPOCALDAS S.A.

IMPRIME 02/21/18 17:41:24
ACTUALIZA 0180221

VALE DE ENTREGA ALMACEN

VEA

Documento No. **M0004840**
Proveedor **EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

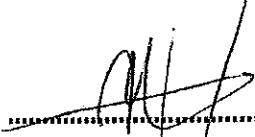
Fecha: **20180221**
Seccional
Elaborado por **SANTIAGO GIRALDO**
Destino

SISTEMA FORTUNER DSI. S.A www.dsi.com.co Tel. 8873113

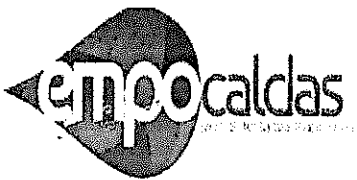
ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	U. MEDIDA	CANTIDAD
1	5511114002393	FACTURA PARA COBRO DE SERVICIOS	TALON	72300.0

OBSERVACIONES:

SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE FACTURAS, ACTA DE PAGO 12 CONTRATO 00083/2017, CDP 000187/2017, RP 152/2018, FRA 10838/2018, IRA M0011445/2018 Y CERTIFICACIÓN ADJUNTA.


.....
ENTREGADO POR


.....
RECIBIDO POR



EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS - EMPOCALDAS S.A.

IMPRIME 02/21/18 17:37:37
ACTUALIZA 0180221

INFORME RECIBO DE ALMACEN

IRA

Documento No. **M0011445**

Fecha: **20180221**

Proveedor **CADENA SA**

Seccional

Cod. Presupuestal:

Elaborado por **SANTIAGO GIRALDO**

SISTEMA FORTUNER DSI, S.A www.dsi.com.co Tel. 6973113

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	U. MEDIDA	CANTIDAD	Vr. UNITARIO	VR. TOTAL
1	5511114002393	FACTURA PARA COBRO DE SERVICIOS	TALON	92417.0	72.300	7951281.429

TOTAL DOCUMENTO 7,951,281

OBSERVACIONES:

SERVICIOS DE IMPRESION DE FACTURAS ACTA DE PAGO 12 CONTRATO 00083/2017, CDP000187/2017, RP 152/2018, FRA 10838/2018 Y CERTIFICADO DE RECIBO DE BIENES.

.....
JEFE SUMINISTROS

.....
DUEÑO DEL PROCESO

ACTA DE PAGO No12

CONTRATO 00083 DE 2017

OBJETIVO: SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y DISEÑO DE FACTURAS DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CON IMPRESIÓN EN POLICROMIA POR LAS DOS CARAS Y FORMAS PARA DUPLICADOS EN PAPEL QUE TENGAN CERTIFICACION DEL MEDIO AMBIENTE.

CONTRATISTA CADENA S.A


VALOR DEL CONTRATO \$91.867.415 IVA INCLUIDO

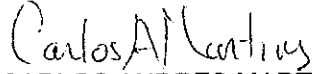
En el Municipio de Manizales Caldas a los 15 días del mes de Febrero de 2018 se reunieron: El Dr. JAIME ANDRES VALENCIA E. En su calidad de Jefe SECCION FACTURACION y SUPERVISOR del presente contrato, en representación de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P, y EL SR CARLOS ANDRES MARTINEZ REPRESENTANTE DE CUENTA DE CADENA S.A para dar recibo de la presente acta, suministro e impresión de NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE (92.417) FACTURAS

PAGOS		
VR CONTRATO	\$	76.896.455
ADICIÓN 1	\$	14.970.960
ACTA 01	\$	3.900.782
ACTA 02	\$	7.563.207
ACTA 03	\$	7.588.515
ACTA 04	\$	7.490.675
ACTA 05	\$	7.262.409
ACTA 06	\$	7.273.657
ACTA 07	\$	9.357.161
ACTA 08	\$	7.354.046
ACTA 09	\$	7.308.724
ACTA 10	\$	2.053.565
ACTA 11	\$	5.478.234
ACTA 12	\$	7.951.281
TOTAL PAGADO	\$	80.582.255
SALDO POR EJECUTAR	\$	11.285.160

	PAGOS
TOTAL FACTURAS	92.417
VR FACTURA	72.30
ACTA No 11	7.951.281
SUB-TOTAL	6.681.749
IVA	1.269.532
TOTAL	7.951.281

No siendo otro el objeto de la presente Acta se firma por quienes intervienen


JAIME ANDRES VALENCIA E.
Jefe Sección Facturación
Supervisor
EMPOCALDAS S.A E.S.P


CARLOS ANDRES MARTINEZ
Representante de Cuenta
CADENA S.A



Medellin Carrera 50 No. 97A Sur - 150 • Tel: (4) 378 66 66 • La Estrella - Antioquia - Colombia
 Bogotá Carrera 68B No. 17 - 73 • Tel: (1) 405 02 00 • Bogotá D.C. - Colombia
 Cali Carrera 34 No. 13A - 87 • Tel: (2) 609 60 60 • Yumbo - Valle del Cauca - Colombia
 informacion@cadena.com.co • www.cadena.com.co



Cadena S.A. • Nit. 890.930.534-0 • Régimen Común

Cliente: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P.	Factura de Venta No. YB10838		
Nit: 890803239	Remisión		
Dirección: CRA 23 N. 75-82	Orden de Compra 083 2017	Fecha Factura 2018-02-16	Vencimiento 2018-03-18
Ciudad: MANIZALES	Cod. 16940776	Vendedor CARLOS MARTINEZ ROMERO	Cond. de Pago 30 DIAS
Teléfono: 0568867080	Autorización de numeración de facturación N°18762004444721 de 16/08/2017 Modalidad Factura Electrónica Desde N° YB10001 hasta YB20000 con vigencia de 18 meses		
Código Único de Factura Electrónica: 9a9a7fba75e859750872679be3823c240d826cd9			

Página 1 / 1

Referencia	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Valor
8840000070	Impresión de Facturas	UNIDAD	92.417	\$ 72,30	\$ 6.681.749,00

DIRECCION ENTREGA FACTURA: CRA 23 No. 75 - 82, Barrio Milán MANIZALES, CALIDAS Jaime A. Valencia PERSONA A QUIEN SE ENTREGA FACTURA: No. Orden de Compra: Contrato No. 083 2017 Por favor enviar original firmada, (1) copia y pago de parafiscales al momento de radicar.

Unicamente los productos certificados como tales en el presente documento son certificados FSC®
 Todos los productos certificados corresponden a FSC® Mix 80% sistema de transferencias. Certificado SGS-CoC-009474

**GRANDES CONTRIBUYENTES
 AUTORRETENEDORES**

RESOLUCIÓN 000076 DE DIC. 01/2016
 RESOLUCIÓN NO. 8004 DE AGO. 13/2010

Favor abstenerse de hacernos retención sobre el I.V.A
 Favor consignar a nombre de Cadena S.A en:
 Bancolombia Cuenta Corriente Nro. 072-930534-00
 Banco Occidente Cuenta Corriente Nro. 450-037-759
 Banco Bogotá Cuenta Corriente Nro. 393-000-351
 Corpbanca Cuenta Corriente Nro. 101352672
 Davivienda Cuenta Corriente Nro. 03356999981

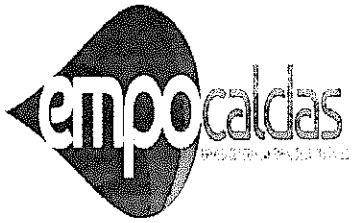
Se hace constar que las mercancías y servicios descritas anteriormente fueron entregados y prestados real y materialmente. Esta factura se considera irrevocablemente aceptada por el comprador o beneficiario del servicio, si no reclamare en contra de su contenido, bien sea mediante devolución de la misma y de los documentos de despacho, según el caso, o bien mediante reclamo escrito dirigido al emisor o tenedor del título, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción. Artículo 773 del Código de Comercio Colombiano. Esta factura causará interés por mora a la tasa máxima autorizada por la ley por mes o proporcional a partir de la fecha de vencimiento.

Código QR



TOTAL	\$6.681.749,00
DESCUENTO	\$0,00
SUBTOTAL	\$6.681.749,00
I.V.A	\$1.269.532,00
IMP. TIMBRE	\$0,00
RETEICA	\$0,00
TOTAL	\$7.951.281,00

Representación gráfica de la factura electrónica según parágrafo 1, artículo 3 decreto 2242 de 2015 072-93053



**EL JEFE SECCION DE FACTURACION DE EMPOCALDAS S.A E.S.P EN
CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No00083 DE 2017**

CERTIFICA QUE:

CADENA S.A, cumplió satisfactoriamente con las actividades estipuladas en el informe que se reporta en el Acta parcial No 12 del contrato No.00083 de 2017

Para constancia se firma a los diez y seis (16) días del mes de Febrero de 2018

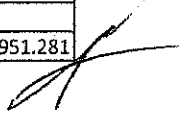

JAIME ANDRES VALENCIA E.
JEFE SECCION FACTURACION
Supervisor

FACTURAS

MES DE ENERO

72,3

SECCIONAL	CANTIDAD	VALOR	IVA	TOTAL IVA INCLUIDO
MARULANDA	399	28.848	5.481	34.329
ARMA	534	38.608	7.336	45.944
NEIRA	3591	259.629	49.330	308.959
KILOMETRO	603	43.597	8.283	51.880
MANZANARES	2748	198.680	37.749	236.430
SAMANA	2204	159.349	30.276	189.626
RIOSUCIO	5950	430.185	81.735	511.920
SAN JOSE	714	51.622	9.808	61.430
AGUADAS	4163	300.985	57.187	358.172
VITERBO	3966	286.742	54.481	341.223
PALESTINA	1787	129.200	24.548	153.748
SUPIA	4993	360.994	68.589	429.583
GUARINOCITO	862	62.323	11.841	74.164
VICTORIA	1657	119.801	22.762	142.563
CHINCHINA	12765	922.910	175.353	1.098.262
ARAUCA	1825	131.948	25.070	157.018
MARQUETALIA	2230	161.229	30.634	191.863
ANSERMA	6869	496.629	94.359	590.988
DORADA	20643	1.492.489	283.573	1.776.062
BELALCAZAR	1825	131.948	25.070	157.018
MARMATO	956	69.119	13.133	82.251
RISARALDA	1970	142.431	27.062	169.493
SALAMINA	7635	552.011	104.882	656.892
FILADELFIA	1528	110.474	20.990	131.465
TOTAL	92.417	6.681.749	1.269.532	7.951.281





F-GF-19
Versión 2
Abril 2016

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTION FINANCIERA
CERTIFICACION RECIBO DE BIENES

FECHA DE RECIBO DEL BIEN

19/02/2018

SECCIONAL QUE RECIBE

MANIZALES

NOMBRE DEL PROVEEDOR SEGÚN
REMISIÓN

CADENA S.A

NUMERO DE REMISION

ORDEN DE
COMPRA O
CONTRATO

0083/2017

FECHA DE CERTIFICACIÓN

19/02/2018

CONCEPTO: SE RECIBE A SATISFACCION EN LAS DIFERENTES SECCIONALES POR PARTE DE CADENA SA DISEÑO E IMPRESIÓN DE FACTURAS DE SERVICIO PUBLICO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, LAS CANTIDADES CORRESPONDIENTES DE FACTURAS IMPRESAS PARA EL MES ENERO

RECIBI A SATISFACCION 92,417 IMPRESIONES DE FACTURAS

DATOS DE QUIEN RECIBE EL (los) BIEN (es)

JAIME ANDRES VALENCIA E

NOMBRE

CARGO

FIRMA

DATOS DEL JEFE DEL ÁREA O ADMINISTRADOR SECCIONAL

JAIME ANDRES VALENCIA E

NOMBRE

CARGO

FIRMA


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

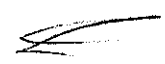

91888-T

PABLO CESAR
JIMENEZ BUSTAMANTE
C.C. 71794691
RESOLUCIÓN INSCRIPCIÓN 10 FECHA 2003/03/13
UNIVERSIDAD EAFIT

PRESIDENTE  101440
BENJAMÍN LÓPEZ ARCINEGAS

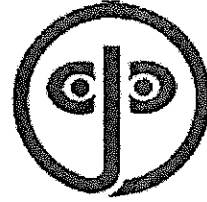

FIRMA DEL TITULAR 010988

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

8 6 1 7 6 2 9 1 6 0 6 8 2 1 7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **PABLO CESAR JIMENEZ BUSTAMANTE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 71794691 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 91888-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Enero de 2018 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO 1747 DEL 2000 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Consultores Asociados y Cia. S.A.S.

MASO CONSULTORES ASOCIADOS Y CIA. S.A.S
NIT. 900.028.728-1
Cra. 43A No. 14 - 27 Oficina 402
Colinas del Poblado
Telefax: 268 86 48
www.masoconsultores.com.co
Medellin - Colombia

Medellín, 09 de febrero de 2018

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

Referencia: Pago de aportes parafiscales

Respetados señores:

En mi calidad de Revisor Fiscal de Cadena S.A., identificada con NIT 890.930.534-0, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes al Sistema de Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar (CCF), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

El pago y determinación de dichos salarios y aportes es responsabilidad de la administración de la Compañía como parte de su gestión; mi responsabilidad de acuerdo con el Artículo 207 del Código de Comercio y lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

- a) Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes.
- b) Obtención del listado de liquidación de aportes a cada una de las entidades, preparado por la Compañía para el período de tiempo antes mencionado.
- c) Verificación del pago oportuno de los aportes según documentación soporte de ARUS suministrada por el departamento de nómina y confrontados con los registros contables.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, y de acuerdo con la información extractada desde el módulo de nómina y confrontada con el desembolso realizado por medio de la planilla de pago de ARUS, a la fecha del presente informe, certifico que la Compañía se encuentra a paz y salvo por los últimos seis (6) meses, con el pago de los aportes al Sistema de Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, las Cajas de Compensación Familiar (CCF), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Cordialmente,

Pablo César Jiménez Bustamante
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 91888 - T

Miembro de la firma MASO Consultores Asociados y Cia. S.A.S.